ACEPTACIÓN DE OFERTA: No. MC-050-2026

OBJETO: ADQUISION DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA

CONTRATISTA: PREVINIENDO Y CONSTRUYENDO TRIVAR SAS

En Funza, Cundinamarca a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026), se reunieron el señor RAUL DE JESUS AGUDELO SOSA, en calidad de Presidente del Concejo Municipal de Funza, JENNY PAOLA HERNANDEZ GUIO Supervisor del Contrato y, MIYER ARBEY TOVAR MARTINEZ, Representante Legal de PREVINIENDO Y CONSTRUYENDO TRIVAR SAS en calidad de Contratista, con el fin de liquidar la aceptación de oferta No. MC-050-2026.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 4.596.850
VALOR ADICIONAL	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 4.596.850
VALOR EJECUTADO	$ 4.596.850
VALOR SIN EJECUTAR	$ 0
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Diez (10) días hábiles.
ADICIONALES EN TIEMPO	Si
FECHA DE INICIO	07 de mayo de 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	21 de mayo de 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	04 de junio de 2026.
MODIFICATORIOS	No
ACTA DE SUSPENSIÓN	No
PÓLIZAS CONSTITUIDAS (NUMERO, ASEGURADORA, EXPEDICIÓN)	NB-100446131-0 SEGUROS MUNDIAL 06/05/2026 NB-100446131-3 SEGUROS MUNDIAL 20/05/2026
REGISTRO DE COMPROMISO (NUMERO Y FECHA DE EXPEDICIÓN)	No. 2026000106 del 07 de Mayo de 2026.

PAGOS REALIZADOS

- UNICO PAGO POR VALOR DE: $4.596.850 – COMPROBANTE DE EGRESO No. 2026000319 del 24 de Junio de 2026.
- SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA $ 0

Por el solo hecho de la presente liquidación del contrato, no exime a las partes de las responsabilidades fiscales, administrativas y/o penales a que hubiere lugar, frente a la ejecución de los servicios o trabajos objeto del mismo.

El contratista manifiesta, que el Concejo Municipal se encuentra a paz y salvo por todo concepto frente al ACEPTACIÓN DE OFERTA No. MC-050-2026, con el suscrito.

Powered by CamScanner

Las partes consignan que la presente acta ha sido suscrita de mutuo acuerdo y produce plenos efectos jurídicos entre ellas, pues es la expresión de su libre consentimiento o voluntad. Por lo tanto, no puede ser desconocida o invalidada luego de su firma, salvo en los casos expresos que ella contenga errores u omisiones manifiestas que puedan ser corregidas.

Se firma por las partes sin salvedad alguna, constituyéndose la terminación integral del ACEPTACIÓN DE OFERTA No. MC-050-2026, se declaran a paz y salvo por todo concepto. En estas circunstancias el Concejo Municipal y el Contratista no darán tramite a reclamación futura alguna y tampoco procederá conciliación o transacción posterior sobre el particular, así sea mediante petición judicial que haga el contratista, salvo sobre las eventuales salvedades realizadas en el presente acto bilateral de liquidación.

Verificada por las partes y estando de acuerdo y a satisfacción, declaran liquidado el ACEPTACIÓN DE OFERTA No. MC-050-2026.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Funza, Cundinamarca a los veintitrés (23) días del mes de Septiembre de dos mil veintiséis (2026).

RAUL DE JESUS AGUDELO SOSA
Presidente Concejo Municipal

JENNY PAOLA HERNANDEZ GUIO
Secretaria General – Supervisor del Contrato

MIYER ARBEY TOVAR MARTINEZ
R.L. Previniento y Construyendo TRIVAR S.A.S
Contratista

	Nombre del Funcionario o Contratista	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Camilo Benavides Mancera	Contratista – Gestión Jurídica y Contratación		23/09/2026
Aprobó	Juan Pablo Hernández	Contratista – Gestión Jurídica y Contratación		23/09/2026

Powered by CamScanner